CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (Planes en extinción) CONVOCATORIA ESPECIAL (Grados)

PLAZO DE SOLICITUD: del 23 al 31 de octubre de 2017

Se puede descargar el formulario correspondiente en la web de la Facultad.

1.- REQUISITOS: (Es obligatorio cumplir todos los requisitos).

- Ha estado matriculado/a en cursos anteriores de la/las asignatura/s para las que solicita la convocatoria.
- En el presente curso se encuentra matriculado/a de esta/s asignatura/s.
- Tiene superado el 85% de los créditos de la titulación o del ciclo del que forman parte las asignaturas a examinar (planes en extinción).
- Le faltan, para finalizar los estudios, un número máximo de 30 créditos, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo fin de grado (Grados).
- Solicita expresamente la inclusión en el Acta de esta convocatoria en el plazo establecido en el Calendario académico 2017/18 de la UGR.

2.- LISTA DEFINITIVAS Y PUBLICACION FECHAS DE EXÁMENES:

El 2 de noviembre de 2017.

3.-PERÍODO DE EXÁMENES: del 6 al 24 de noviembre de 2017.

Granada a 20 de octubre de 2017

La Vicedecana de Ordenación Académica